

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Aimeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 8 de Noviembre de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7101.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 4 de Noviembre.

Presidencia.—Real decreto declarando no haber lugar á decidir una competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Figueras y el Gobernador de la provincia de Gerona.

SAN EXPEDIENTE.

No pasa dia ni hora sin que los desgraciados á quienes su estrella obliga á habérselas con la administracion pública en cualquiera de sus ramos, renieguen una y cien veces de los verdaderos obstáculos tradicionales que en el orden administrativo son escollo constante á sus deseos, y honda sima donde se eternizan, si no se pierden, cuantas reclamaciones entablan.

A compás de las quejas de los perjudicados elevamos nuestra voz para hacer valer sus derechos. y si algo se ha conseguido, verdad es que falta todavía mucho para que nuestra administracion, respondiendo á los caracteres que debe reunir si ha de merecer el nombre que lleva, realice el ideal de aunar el acierto en las decisiones con la actividad necesaria para que ni el particular ni el Estado sufran el menor perjuicio.

Dos entorpecimientos gravísimos halla desde luego, ya mas tarde, en su peregrinacion burocrática cualquier expediente; el gobierno que acertara á destruirlos habria logrado la verdadera regeneracion administrativa.

Esos entorpecimientos los conocen todos: son las dilaciones inmotivadas y la proligidad de trámites, en los que, lejos de buscarse el acierto,

sólo parece hacerse alarde de un mecanismo complicado, creyéndose que cuanto mas se multiplican ruedas y los engranajes resulta mas perfecta la máquina, siendo así que en mecánica se busca siempre la simplicidad de la maquinaria.

Contribuyen á las dilaciones la falta de una inspeccion rectamente organizada y de una responsabilidad definida exigible á los diversos funcionarios que á su sabor amplían los plazos de la ley, porque bien seguros están que nadie ha de cuidarse de ir á preguntarles por qué detuvieron este ó aquel expediente, á despecho de las repetidas peticiones del particular suplicando justicia.

Unas y otros van á parar á lo que en los centros administrativos se llama *el legajo*, especie de villa comun donde esperan la resurreccion merced á la piedad de una alta influencia que logra ponerles en curso.

El hecho se repite con rigorosa exactitud. Cuando llega uno á un ministerio,—y en esto no hay distinciones—y logra, despues de grandes fatigas, saber el bautismo burocrático del expediente que persigue, y se dirige al departamento á que corresponde y se busca y se rebusca por los oficiales del mismo, al cabo de penoso trabajo oyese decir: «pues estará en *el legajo*.» Y en efecto, unas veces sí y otras no. amarillo, lleno de polvo, luciendo el oficinesco escapulario prendido de rojo balduque, aparece el ansiado expediente.

—Se pondrá en curso—dicen al instante los encargados de *hacerlo correr*. ¿Y por qué haberlo detenido?—se pregunta el interesado y nos preguntamos nosotros. ¿Por qué dejarlo morir de tedio en el legajo entre otros mil papeles? ¿Por qué autorizarse esa especie de aduana donde sufren tan perjudicial detencion las pretensiones de los particulares, quizás por aglomeracion de asuntos, quizás por exceso de aficion al reposo en los empleados? Ni una ni otra

cosa debe consentir un gobierno verdad.

En materia de trámites, nuestra administracion es espléndida hasta lo fabuloso. ¡Qué *odysea* la de un expediente el mas sencillo! Prescindamos de los trámites de primera instancia, donde el interesado puede lograr, aunque á fuerza de insistencias, verle despachado.

El expediente llega al ministerio. Pasa varios dias en el registro; otros en el reparto para decidirse á quien corresponde; un auxiliar hace despues el extracto; un oficial de negociado pone la nota; el jefe del mismo extiende otra nueva; el superior del centro lo envia á un cuerpo consultivo. Allí nuevos trámites de registro, reparto, extracto é informe; luego pasa á examen de una subcomision que nombra un ponente; el trabajo de éste lo aprueba la subcomision y despues el cuerpo consultivo. En seguida pasa el dictámen á los escribientes y al registro, y vuelve al centro de donde procede, repitiéndose las formalidades de registro, extracto, nota, contra-nota, y todo ¿para qué? para acordar como solucion salvadora «pedir nuevos antecedentes.»

Y adios todo el trabajo realizado. Recibidos los antecedentes, que no siempre se encuentran, comienzan de nuevo las notas y contra-notas, las idas y venidas. Todo lo cual ocurre cuando hay una persona que se cuida de ir un dia y otro dia á preguntar *como sigue* el expediente, cual si se tratara de un amigo del corazon atacado de grave enfermedad. Que cuando el asunto es difícil ó voluminoso, y no hay nadie que muestre interés por él, suele adoptarse por toda solucion la que se comprende en estos ó parecidos términos:

«Al archivo este expediente porque no hay quien le hinque el (diente.)»

Es deber de la Administracion procurar el acierto en sus decisiones, consultando para ello todos los me-

dios de ilustracion posible; mas se nos antoja que no son los mas conducentes á este fin esa interminable cuerda de funcionarios que unos en pos de otros dicen todos casi lo mismo. Sostener este sistema creyendo así llegar al acierto, es aplicar á la Administracion los principios que aplicaba á la guerra el general que mandaba disparar dos cañonazos porque el primero no alcanzaba al blanco.

Un caso ocurrido hace años y no diremos en qué centro, pero tan cómico como exacto, patentiza la casi universal inutilidad de esa múltiple y complicada trabazon de empleados que vegeta en las oficinas públicas.

Tratábase de un dictámen que debia emitir una corporacion. Los miembros que la constituian nombraron una subcomision para estudiar el asunto; ésta delegó su tarea en el secretario; el secretario, á su vez, delegó en el oficial 1.º; éste al 2.º; el 2.º al 3.º; el oficial 3.º en el auxiliar, y éste, que no estaba muy hecho á tales achaques, llamó en su auxilio al escribiente, que se comprometió á extender el dictámen, no sin exigir antes que en recompensa se le concediese el faltar una quincena á la oficina. Extendido el dictámen, cada cual lo fué presentando al superior jerárquico como trabajo propio, para lo cual tomábanse los interesados la pena de escribirlo de su puño y pulso, y así llegó al secretario, que, hallándolo muy bueno, llamó pocos dias despues al escribiente y, palabra por palabra, le fué dictando con gran énfasis lo que este último mono de la oficina se habia sacado á fuerza de desvelos de su mismísimo cale-
tre.

Este sucedido tiene muchas copias en las diversas dependencias del Estado ¿No sería un beneficio inapreciable para los individuos y para la Administracion hacer un detenido estudio de estos obstáculos y simplificar el mecanismo gubernamental reduciéndolo á una expresion sen-

Folleto

[LA GEOGRAFIA DEL CORAZON.

El corazon es el órgano por excelencia, la parte más noble del ser, el poderoso motor del organismo humano, el manantial de la vida y el sitio donde residen las pasiones.

Todos los animales, desde el hombre hasta el mas vil gusano, han recibido de la naturaleza un organismo idéntico que se mueve y palpita.

La insolente pulga, que os explora de pies á cabeza, tiene tambien el suyo, así como la multitud de parásitos que sobre ella se agitan.

La primera manifestacion del organismo de un ser, es, sin duda alguna, el corazon. En el pollo, en la tortuga y en la rana aparece á las veinte horas, como una mancha roja, en el seno del líquido que más tarde se ha de convertir en carne, huesos, plumas y escamas; ¿En qué instante se forma en el hombre? La facultad lo ignora por completo.

Lo que únicamente sabemos, segun la definicion de Winslow, es que el corazon se compone de dos bolsas cerradas en una tercera; que su contraccion se llama «sistole» y su dilatacion «diástole», que la re-

peticion ritmica de estos dos movimientos constituye el fenómeno de las pulsaciones; que el excitante de esta doble funcion es la sangre, y que el corazon de cualquier mamífero se mueve 100 veces por minuto, 6000 por hora, y 144.000 por dia lo cual equivale á 51.840.000 pulsaciones por año.

¿Qué cosa tan admirable es la ciencia! Pero no nos entusiasmemos demasiado, porque lo cierto es que aún ignoramos la primera palabra acerca de la estructura íntima del corazon. El enlace de sus fibras sigue siendo el rompecabezas de la anatomía, y las enfermedades que le atacan nos parecen incurables. El aneurisma, la hipertrofia, las palpitaciones y el reblandecimiento del corazon, son otros tantos problemas insolubles.

¿Ignorarán siempre los magnates de la ciencia los remedios que deben combatir aquellos aquellos males? ¿Se limitará eternamente vuestro arte á la siguiente confesion formulada por uno de los más ilustres facultativos modernos? «Ninguna medicacion, á no ser una higiene rigurosa, puede ser aplicada con provecho á las enfermedades del corazon. Las sangrias, la digital y el ópio pueden, no obstante, prolongar durante algunos años la miserable existencia de tan preciado órgano.»

Y es de notar que en el espacio de 70 siglos esta viscera ha sido considerada co-

mo inaccesible á las enfermedades. Hipócrates y Galeno lo han dicho, y la Edad Media lo ha repetido. Era el corazon, en el seno de la economía, lo que es el sol en el centro del universo. Cierta dia, hace cosa de dos siglos, exclamó Harvey: «¡La sangre circula! ¡El corazon se mueve!» Todo el mundo lo creyó bajo su palabra por más que muchos no lograrán explicarse semejante aserto.

Pasemos por alto la pléyade de celebridades que han descrito despues del inmortal inventor de la circulacion, el peso, la forma y el mecanismo del corazon. Tan sólo podemos sacar de los montones de papel que se han escrito sobre lamateria algunas fórmulas y mucho griego. «Evitad cuidadosamente las excitaciones morales demasiado violentas: acallad ciertos impulsos; tomad calmantes y alimentos ligeros, si el volumen de vuestro corazon aumenta, teneis una hipertrofia, y si se forma una bolsa en una de sus paredes, teneis un aneurisma.»

Esto es todo cuanto se sabe, pero no es conoce ningún remedio salvador.

No obstante quizá se está en vias de encontrarlo muy pronto.

El célebre médico francés M. Marey ha descubierto el milagroso aparato que vamos á describir en pocas palabras. Una caja, un resorte y un punzon, constituyen un instrumento al cual se ha dado el nom-

bre de «sphygmographo». El médico coloca la caja sobre vuestro corazon, el resorte obedece á sus mas débiles latidos, y el punzon escribe en líneas onduladas sobre un pliego de papel los diferentes actos del órgano. Así, pues, el enfermo dicta en cierto modo su diagnóstico.

Con ayuda de su aparato, auscultando y comparando los rastros obtenidos, Mr. Marey ha logrado formar una especie de atlas del corazon. Todo se halla en él. La fiebre del caballo, las palpitaciones del ánade, el aneurisma y la hipertrofia de varios animales. Tal ondulacion indica tal enfermedad. Todas las irregularidades se traducen por medio de un dibujo especial. Hay una rúbrica especial para cada imperfeccion. Soy yo, dice el mal y firma.

¿No es esto maravilloso?

Por medio del «sphygmographo», leeremos, pues en nuestro corazon como en un libro, traduiremos quizás los sentimientos que habrán agitado nuestra alma, y por el desorden ó la regularidad de las líneas conoceremos algun tanto la duracion de nuestras existencias.

¿Pero podremos curarnos? ¿A esas enfermedades escritas, descritas y definidas alegaremos á aplicar algun dia el dictámen que les corresponde?

¿Quién sabe!

A. E.

cilla que hiciese imposibles estos abusos?

RUMORES POLITICOS.

Madrid 4 de Noviembre.

¿Qué tendrán en expectativa ó qué habrán visto en la sombra los sagastinos cuando de repente han cambiado de táctica para con el gobierno y sus partidarios?

Del supremo desden con que hablaban refiriéndose al Sr. Posada y á la izquierda, han pasado al tono respetuoso y dulce del que finje para conseguir algo. Antes era casi una ofensa ofrecerle al Sr. Sagasta la presidencia del Consejo de Estado ó de las Cortes; hoy ya admiten la posibilidad de que D. Práxedes se sacrifique y ocupe el sitio con que ha soñado durante dos largas legislaturas el Sr. Navarro Rodrigo.

Los izquierdistas intransigentes decían esta tarde, que tan repentina mudanza respondía, sin duda, á algun plan de dominación mas ó menos remoto, fundado en la fuerza de que dispone el Sr. Sagasta dentro de la Cámara. Pero es el caso que aunque el jefe fusionista crea conveniente plantear la lucha, los resultados serían tan dudosos que poco ó nada conseguiría malquistándose con los que hoy le ofrecen una participación en los beneficios del poder, y quien sabe si mañana el poder mismo.

En mi concepto, la táctica sagastina no procura hoy por hoy otra cosa, que tomar posiciones y esperar tranquilamente que se desarrollen los sucesos. Posible es—y esto yo no lo niego—que crea el Sr. Sagasta que aceptando la presidencia de estas Cortes y de las que vengan detrás, se pone en mejores condiciones de volver á ser gobierno que no luchando con la visera levantada contra su ex-correligionario el señor Posada; pero en esto hay también opiniones.

No me parece que la izquierda, en el caso de una nueva convocatoria, buscaría al Sr. Sagasta para que presidiera el Congreso de los diputados; ese elevado puesto le sería concedido al Sr. Martos, y esto lo deben saber los constitucionales que ya se hacen eco de este temor en algunos círculos.

Los amigos del Sr. Moret que ya negaron por medio de los periódicos la exactitud de las opiniones atribuidas á su jefe con respecto á la benevolencia republicana, declaran hoy á su vez, que si el programa izquierdista, con el aditamento del sufragio universal, no llegara á plantearse, el actual ministro de la Gobernación se retiraría á sus tiendas, y allí continuaría enarbolando la bandera de las reformas, que es su fuerza.

En los pasillos del Congreso se discutían esta tarde las anteriores frases de *El Norte*, pero sin darle en verdad gran importancia por considerarse que está muy lejos la posibilidad de que el Sr. Moret lleve á cabo tal determinación.

En los círculos militares ha sido muy bien recibida la noticia de que el ministro de la Guerra ordenará muy en breve que no se admitan de ningún modo, retenciones al haber que los individuos del ejército perciben. Como consecuencia de esta medida, las habilitaciones no harán descuentos bajo ningún concepto por deudas contraídas por los jefes y oficiales.

El golpe que con esta disposición recibe la usura, no puede ser mayor, si se tiene en cuenta que los prestamistas se dedicaban con preferencia á los sueltes á activos y militares, como suelen anunciar en *La Correspondencia*.

Ahora solo falta otra disposición de los demás departamentos ministeriales que favorezca á los empleados civiles y los libre de la polilla de la usura.

Los diputados y senadores posibilistas firmaron en casa del Sr. Castelar las declaraciones fijando su conducta para con el actual gobierno; no las consigno en esta carta porque son las mismas que ya comuniqué á V. en tiempo oportuno.

De la combinación de gobernadores nada nuevo puedo decir á V. dada la reserva que se guarda en este asunto; sin embargo es positivo que se presentará en el Consejo presidido por el rey, con objeto de aprobarla definitivamente. Muchos de los nombres que sonaban para estos cargos, han sido desechados por carecer de las condiciones que exige la ley.

CONSEJO DE MINISTROS.

Los ministros se han mostrado hoy más expansivos y comunicativos con los periodistas, diciendo ligeramente las principales cuestiones que se han tratado en el Consejo de esta tarde.

La combinación de gobernadores ha sido aprobada.

Se han denegado dos indultos, concediéndose el solicitado en favor de un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Zaragoza, llamado Mariano Sanchez Pascual.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas altamente satisfactorios que se han recibido en dicha capital al rey de España.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de varios expedientes sobre construcciones civiles, contabilidad y trenes régios.

El de Hacienda ha dado cuenta de la recaudación del mes pasado, cuya nota han publicado los periódicos.

De cuestiones de personal no han tratado los ministros, manifestando el señor marqués de Sardoal que por ahora no proveerá la dirección de Instrucción pública, para cuyo puesto hay varios candidatos.

Lo más importante del Consejo de esta tarde es el acuerdo referente á la apertura de las Cortes, cuyo acontecimiento se verificará el día 15 de Diciembre.

El Sr. Posada Herrera ha salido á las seis y media de la tarde con dirección á Palacio, con el objeto de enterarse del estado de salud del rey.

Probablemente llevará el señor Moret esta noche á la firma del rey la combinación de gobernadores.

Se ha aprobado el nombramiento del ex-ministro de Marina Sr. Rodriguez Arias, para la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

TORMENTA EN BERJA.

El día 2 de Noviembre, á las 12 del día próximamente, presentáronse por el N. O. algunos nubarrones, que estendiéndose de N. á O. S. O. y tomando cada vez mayores proporciones, se resolvieron en una fuerte tormenta, que descargó á corta distancia de la población.

Las descargas eléctricas se sucedían con rapidéz, el trueno retumbaba con gran estrépito, y la lluvia caía á torrentes.

La rambla Jerbina venía con bastante violencia.

Dos infelices pastores, (padre é hijo), que guardaban su rebaño en la posición de D. Gregorio Lupion, denominada «Marin», sorprendidos por la tormenta, buscaron con ansiedad

abrigo bajo las frágiles ramas de un olivo. ¡Más, fué en vano! No habian transcurrido cinco minutos, cuando de repente brilló un relámpago, y una masa de fuego se precipitó sobre sus cabezas, originándoles la muerte instantánea.

En Pago, otra descarga de la electricidad atmosférica dividió en dos partes un olivo. A corta distancia de ésta, se encontraba un cazador, que el olor del azufre, el fuego y ruido de la exhalación, le privaron de conocimiento algunos instantes.

Mientras esto ocurría en los alrededores N. O. y S. de la población, en Berja no caía, ni una gota de agua. Más, luego que hubo cesado la primera tormenta, se empezó á organizar la segunda que descargó el 3 en la misma población, sin que participaran de ella las afueras.

Tampoco tuvimos que lamentar desgracias, pues el «rayo» no descendió hasta nosotros, ni una sola vez.

Esta nube cesó el 3 por la tarde, retirándose por la parte E.

Hoy 4, se encuentra mas despejada la atmósfera, aunque el «cariz» es de agua.

E. L.

EL CRIMEN DE ANOCHE.

A eso de la una y media de esta madrugada, encontráronse en la plaza de Matute, frente al solar de Loreto, dos jóvenes artesanos, llamado uno de ellos Julian Capa, y una muchacha cordobesa, de veinticuatro años, con quien el Capa habia sostenido en otro tiempo relaciones amorosas.

Sin que precediera la menor disputa entre la joven cordobesa y su antiguo amante, aquella arrojó sobre éste el contenido de un frasco vitriolo.

Oyéronse entonces gritos desgarradores y ayes lastimeros del agredido, en tanto que la agresora se alejaba á todo correr del indicado sitio.

La fugitiva fué alcanzada en la plaza de Anton Martin por los guardias de orden público Pedro Menendez, núm. 708, y Saturnino Martin, núm. 710.

Después de capturar á la agresora, los guardias retrocedieron con ella hasta encontrar al Julian Capa, á quien, como ya hemos dicho, acompañaba otro sujeto.

El infeliz seguía gritando á más no poder, aguijoneado por los punzantes dolores que las quemaduras del vitriolo le habian hecho en toda la cara. Erale de todo punto imposible abrir los ojos á causa del daño y del dolor que en ellos sufría.

Fué necesario conducirlo inmediatamente á la casa de socorro más próxima, que es la del distrito del Hospital, sita en la calle de la Magdalena.

Allí se le hizo la primera cura. El pobre hombre se retorcia á impulsos del dolor, y lamentábase amargamente de su fatal encuentro con la cordobesa, á quien no habia visto desde hace tres meses.

Toda la manga izquierda del chaqueton y la pechera de la camisa de la víctima estaban llenas de quemaduras. Al compañero de Capa tambien le alcanzaron algunas gotas del corrosivo líquido, pero sin causarle daño alguno.

Respecto á las quemaduras del Julian, el pronóstico de los médicos es reservado.

La agresora, que es una mujer de vida airada, se llama Dolores Ruiz. Es gruesa de cuerpo y baja de estatura. Su fisonomía trae á la memoria el tipo de una africana vulgar y carece de expresión. Viste grueso manton, falda de percal y pañuelo á la cabeza.

Segun hemos oído, interrogada la Dolores sobre la causa del atentado que acababa de cometer, dijo que mientras estaba en el Modelo cumpliendo una detención de quince días, su amigo Julian la habia empeñado un manton de Manila en cuatro duros, y que ella no habia hecho más que reclamársele. Niega en absoluto haber arrojado el vitriolo ni otra cosa alguna al joven Capa; pero éste y su compañero, así como otras personas que presenciaron el lance, afirman que Dolores, y nadie más que Dolores, es la autora del atentado.

La vitriolera fué conducida, maniatada la prevención.

En los corrillos que después se formaron en la plazuela de Anton Martin, decíase que la Dolores era de la peor ralea.

A juzgar por la serenidad de que dió pruebas al ser capturada, los que tal decían no deben andar muy descaminados.

(El Diario de la Tarde.)

LA IZQUIERDA OFICIAL.

La proposición presentada anteayer en la

Corporación provincial para que este Cuerpo expresara que veía con satisfacción la subida al poder de un gobierno liberal, con el compromiso de llevar á las Cortes leyes democráticas que aseguren el amplio y libre desenvolvimiento de todos los principios y de todas las aspiraciones, produjo al conocerse entre los Sres. Diputados, la mas concluyente división, y esclareciendo las diversas tendencias de las fracciones que forman la Diputación, dió al traste inmediatamente con la armonía del partido fusionista de esta provincia, sacando á la superficie sus divisiones y rebajamiento por consecuencia de imposiciones personales que no podían soportar la dignidad de unos y la material independencia de otros.

Ahogados los sentimientos de esa proposición y negada esa manifestación de simpatía al gobierno del Sr. Posada Herrera, la posición política de la Diputación ha quedado resueltamente determinada entre los elementos del fusionismo, que no se avienen con la política actual, y aquellos otros que influirán notablemente y no crearán obstáculos para que el gobierno de la izquierda realice en todas sus partes la política liberal que tiene ofrecida, y cumpla, sin defraudarlas, las legítimas esperanzas del partido democrático de la Nación.

Escribimos hoy en este asunto, haciendo un paréntesis á nuestras propias convicciones, y por el interés que nos inspiran, como hijos que somos de Almería, las evoluciones ó los actos de sus hombres políticos, si de ellos vemos, siquiera en lontananza, que algo provechoso puede venir para los intereses morales y materiales de la misma, y como del fusionismo nada hemos obtenido ni creemos obtener, veremos ahora, para poder juzgarlos, como se conduce la izquierda de esta provincia, que tanto ha declamado contra las apostasias de los constitucionales y contra su pernicioso y egoísta influencia.

Nadie podrá dudar que si el actual gabinete ha de realizar sus aspiraciones y propósitos en la esfera política y administrativa, la permanencia en las provincias de los delegados del fusionismo, ha de ser para ellos el mayor y mas insuperable obstáculo, y si al removerlos manda á las provincias personas de la mas absoluta confianza, estas tendrán que identificarse con los elementos sinceramente izquierdistas y lealmente adictos á la política democrática del gobierno, para que no puedan, con actos de apostasia, comprometer el porvenir de la situación creada por la última crisis ministerial.

Esto es naturalmente lógico y seguramente factible si el gabinete democrático continúa en el poder para realizar unas elecciones, y partiendo del nombramiento de gobernador hecho para esta provincia, la persona que se designe garantice segun los antecedentes que de ella se tienen, que realizará en ella una política liberal y de ancha conciliación, en la que por consecuencia de los últimos actos de la Diputación, se secundarán hoy unos y después muchos de los Diputados provinciales, y teniendo decidido concurso en el Vice-Presidente Sr. Gallardo, que lleva por su posición oficial, la representación de las aspiraciones exhibidas en aquella proposición.

NOTICIAS GENERALES.

Uno de los primeros proyectos de ley que el Sr. Linares Rivas llevará á las Cortes, será el del matrimonio civil, introduciendo en la ley algunas variantes.

El nuncio de su santidad ha celebrado varias conferencias con el señor ministro de Gracia y Justicia, habiéndose tratado de asuntos relacionados con los intereses de la Iglesia.

Monseñor Rampolla, si hemos de dar crédito á los informes de *El Liberal*, ha declarado que la Santa Sede no desconoce los compromisos de la actual situación, ni resiste el movimiento progresivo de los tiempos. Si esto es así, no cabe duda que el señor Linares Rivas llevará á cabo tan necesaria reforma.

Los números de *El Motín* que han empezado á repartirse ayer han sido recogidos de orden de la autoridad, personándose el juzgado en la redacción de dicho periódico á secuestrar la edición.

Dice un colega que la fortuna de M. Wilson, yerno de M. Grevy, asciende á 200 millones de francos, ó sean 800 millones de reales, la fortuna que tuvo el duque de Santona en España.

Dos amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, los señores Avila Fernandez y Recio han sido excluidos de la combinación de gobernadores.

El Sr. Balaguer se ha opuesto al nombramiento del Sr. Recio para el gobierno de Barcelona.

El único descendiente del P. Piquer, fundador del Monte de Piedad, ha solicitado del señor ministro de Fomento una colocación de dependiente en dicho centro.

Segun telegrama de Burgos, el guardia civil Ciriaco Bustillo ha dado muerte anteayer á su compañero el guardia Faustino

Cantera en el camino que de Padilla de abajo conduce á Melgar. El agresor está preso y se ha empezado á instruir la correspondiente sumaria.

El miércoles último ocurrió en Orozco (Bilbao) una sensible desgracia. Un muchacho de once años, hijo de un vecino de aquel pueblo estaba jugando en su casa con una escopeta cargada, cuando saliendo el tiro fué á dar sobre un hermano de dicho muchacho de tres años de edad, el cual quedó muerto.

«Un conflicto parece haber surgido entre los señores ministro de la Guerra y director de Carabineros, por haber dispuesto el primero que se admitan en el servicio los cabos de carabineros é individuos que se sublevaron en la Seo de Urgel.»

En virtud de disposiciones dictadas por el señor gobernador de Barcelona, fué detenido anteayer el Sr. Torres, jefe de orden público que había sido durante la administración del Sr. Zabalza. El juez de primera instancia interino de San Beltran, señor Rufart, empezó en la madrugada de ayer la práctica de las correspondientes diligencias criminales, constituyéndose el juzgado en las cárceles en donde permaneció hasta las nueve de la noche. El señor gobernador se personó también en el mismo local con objeto de poner á disposición del juzgado los medios necesarios para el mejor y más rápido esclarecimiento de los hechos que motivaron la expresada detención.

Hasta aquí lo que literalmente dice el *Diario de Barcelona* hoy recibido. Otros periódicos de la propia capital añaden, que la detención ha sido por cosas de juego, y otros por asuntos aun peores.

BOLETIN OFICIAL

del día 4 de Noviembre de 1883.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden suspendiendo los concejales del Ayuntamiento de Tibi, decretada por el Gobernador de Alicante.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia á favor del Marqués de Aguila-Fuente.

Dirección general de obras públicas.—Real decreto para que las Juntas de Puertos ejecuten las obras que se hallan á su cargo por medio de subastas públicas, conforme á las prescripciones del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la escuela especial de ingenieros de montes.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de estar vacante el estanco de Boca de Oria, partido administrativo de Purchena.

Banco de España.—Itinerario de los días en que ha de efectuarse la cobranza del 2.º trimestre de territorial, industria y sal del año económico actual en los pueblos de Albos, Cantoria, Arboleas, Zurgena, Huerca-Overa, Sórbas, Benizalon, Lucainena, Níjar, Uleila del Campo, Senés, Tahal, Alcadia y Benitagla.

Ayuntamiento.—Edicto del de Tabernas y extracto de sesiones verificadas por el de Somontin.

GACETILLAS.

Ultima voluntad.—Complacemos á Doña Manuela Vivas manifestando sus deseos de que demos un extracto de su testamento que abarca las siguientes cláusulas:

1.ª Dejo una cantidad para el Alcalde para que la invierta en mejoras de la población.

2.ª Otra para el Santo Hospital, siendo los que tengan que intervenir en su distribución D. Antonio Belver, la Sra. Superiora y la madre Isabel.

3.ª Agréguese á la lista de herederos á D. Antonio Belver como curador del niño Adrian Salmeron, niño de la Casa-Cuna.

4.ª Dejo otra manda para que se hagan casas en la población para los pobres.

5.ª Dejo igualmente para sufragar el culto de todas las iglesias y veinte dotes para otras tantas doncellas que quieran meterse monjas, para apartarlas de los peligros del mundo y de la carne y de las tentaciones del enemigo malo.

6.ª Dejo asimismo otra cantidad para mis difuntos y para misas para sufragio de sus almas.

7.ª Otra suma para los curas mas pobres, exceptuando al Sr. Navarro Ojeda, D. Francisco Llamas y D. Antonio Andújar, que serán administradores por haberse portado conmigo muy bien.

8.ª Lo referente á las veinte doncellas esposas de Jesucristo, lo dejo á cargo del señor Obispo de la Diócesis, que llevará las cuentas de estos caudales.

9.ª Dejo otra manda para que se entregue á las Hermanitas de los Pobres.

10.ª Hay que añadir á la lista de herederos, ya publicada, los nombres de Doña Francisca Inian Calvo, Doña Josefa Cruz, viuda de D. Joaquin Martínez, D. Francisco Felices, D. Felipe Búrgos, Doña Josefa Ibarrola, Doña Carmen Albacete, Gabriela Ordax,

Manuela Callejon, D. Isidoro Romero, Don Miguel Baeza, Cura de Enix, Dolores Morales, Francisca Morales, José de la Cruz, Pedro Moya, Concepcion Felices, y D. Antonio Gomiz Lopez.

Apuntes.—Insistimos en la gran necesidad de que en la Chanca ó frente á la fábrica del Corcho, se abra otro pozo para surtir de agua al vecindario ó transeuntes.

Si quieren convencerse de esta necesidad puede tomarse la molestia cualquiera de los Sres. Municipales de la Comision de aguas de llegarse al pozo que hay en la calle de Atarazanas y verá que hay constantemente reyertas entre las pobres mujeres y arriera que acuden á surtir de dicho pozo teniendo que esperar dos ó tres horas á que les toque la vez de llenar.

Bien merece que el Municipio acuda á mejorar esta escasez de agua cuando con muy poco costo puede abrir otros dos iguales pozos en los sitios indicados para alivio y comodidad del vecindario.

Impresiones.—La extraordinaria animacion que en la noche anterior reinaba en los circulos politicos de esta capital era verdaderamente inusitada, comentándose en primer término la procedencia y significacion del nuevo Gobernador de esta Provincia.

De tal forma se divagaba y con tan anómala é insegura manera se discurría, que no se podía formar juicio aproximado de la verdad de cuanto se exponía, pero nosotros relacionando hechos y manifestaciones de unos y otros convenimos en dar por cierta la version de que el gobernador vendrá á realizar una política favorable á los intereses de la izquierda.

Nos confirmamos en este juicio desde que presenciamos en el paseo que nuestro amigo particular el Sr. Alentosa declinaba tan rápidamente que amenazaba pisarse las estremidades del gabán y otro grupo que asomaba por la calle de San Francisco imitaba el acompañamiento de un entierro. En cambio, pocos momentos antes, airoso y risueño disfrutaba de la apacible temperatura, otro grupo de Diputados que muestran cordiales aficiones á la izquierda democrática.

Coronel.—Ayer llegó á esta ciudad don Ramon Benavides y Alfaro, Coronel del Regimiento Caballeria de Reserva de esta ciudad, á quien acudieron á saludar muchos de sus subordinados.

Herido.—Anteanoche, á las ocho, fué herido de una mortal puñalada, en el costado derecho y dos en la espalda un individuo de oficio lañador, por un jitano, en el sitio Puerta de Purchena. El herido corrió tras del agresor en direccion de la Rambla de Alfaro, cayendo aquél á la entrada de la referida Rambla por efecto de la sangre que brotaba de las tres heridas. Fué conducido al hospital en muy grave estado.

El agresor á estas horas no ha sido habido.

Dentro de breves dias empezará sus tareas, en uno de los teatros de Cartagena, la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Cepillo.

Opera.—El domingo anterior dió la primera funcion en el teatro Cervantes de Málaga la compañía de ópera que dirige el eminente tenor Sr. Gayarre, con la del maestro Donizetti, *Favorita*. El entusiasmo del numeroso público que llenaba todas las localidades de tan hermoso coliseo llamó al palco escénico infinidad de veces al primer tenor, que es hoy conceptuado en el mundo musical, al finalizar la cavatina del acto cuarto de dia obra.

Viageros.—Hoy sale para Madrid el Sr. D. Demetrio Betegon, Gobernador Civil que ha sido de esta provincia, al que acompañará probablemente el Secretario D. Julio Cesar Patiño, á quien se ha concedido un mes de licencia para asuntos propios.

Queda encargado del mando el Presidente de la Diputación D. Justo Tovar y Tovar.

La cabellera de los hermosas mujeres orientales tiene fama en todo la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso contante del afamado Tónico Oriental para Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.—22.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Los Cuatro Santos mártires coronados.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Luciarra, vapor Macedonia.
De Oran id. Victor.
De Málaga, pailebot San José.
De Id. id. La Pepa.
De Id. id. vapor Cuba.

De Masagan, polacra goleta Isabel.
De Málaga, brik-goleta Vigliante.
De Garrucha, balandra Lorenza.

DESPACHADOS.

Para Valencia, vapor Cimba.
Para Bouess, Id. Linarese
Para Oran id. Victor.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO. de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **Clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo, por mayor en Barcelona, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya seccion publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de *anuncios* á precios convencionales.

La suscripcion en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.

APROVECHAD LA OCASION. REALIZACION COMPLETA.

LUIS GARCIA CARMONA, dueño del Establecimiento

LA FLOR DE CUBA.

desea realizar las numerosas existencias que tiene, con el solo fin de dedicarse exclusivamente á la venta al por mayor.

Efectos á realizar.

5.000 Botellas de vino de Garéz, Sanlúcar, Manzanilla, Pedro Gimenez, Montilla, Macóo, Burdeos y Champañ, á 6, 8, 10, 12, 14 y 24 rs. una.

4.000 idem Anís del Mono, Gorrion, Morrel, Anisete de Burdeos, Coñac, Rom y Crema de Cumin, á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. una.

1.000 idem cazadoras, con vasito, á 5, 6, y 8 rs. una.

3.000 Latas de conservas, á precios sumamente equitativos.

3.000 Paquetes de bugias esteáricas, á 3, 3 1/2 y 4 rs. uno.

1.000 Libras de velas de cera, de todos tamaños, á 7 rs. una.

Un abundante surtido en cafés, tés, canelas y especias de todas clases.

500 Latas de manteca de Hamburgo, á 10 rs. libra.

Azúcares de todas clases, á precios baratísimos.

Una gran partida de quesos de bola, de plato y de Gruyer.

Un escelente surtido de galletas, de todas clases.

Otro de salchichones, chorizos y la rica Mortadela.

Aceitunas Sevillanas.

3.000 Arrobas de jabon, á los precios siguientes: El de pinta azul inglés á 14 cts. libra.—Otro pinta azul á 10 cts. id.—Otro moreno á 9 cts. id.—Otro tambien moreno á 6 cts. id.

Una infinidad de artículos, de los que se espandan en esta clase de establecimientos á precios desconocidos por su baratura.

Se enagenan 6 aligbes de hierro, de grandes dimensiones, de 100 á 200 arroba cabida, de aceite.

Se hace traspaso del establecimiento, en condiciones favorables.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

DEL MAR AL CIELO.

(CRÓNICA DE UN VIAJE Á SIERRA-NEVADA)

por

DON ANTONIO RUBIO.

3.ª edición.

Depósito en Almería. Librería de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas. Cinco pesetas ejemplar.

Interesante al Público.

Queda establecido en el Matadero público un servicio esmerado y á imitación de otras capitales, para el degüello de cerdos en la presente temporada que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el ínfimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado á domicilio.

Tambien encontrará el público, canales de cerdos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, á precios muy económicos.

AVISO IMPORTANTE.

Se ha recibido el tierno queso de bola y el rico salchichon de Vich.

Francisco Felices, 3, Tiendas 3.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Martín, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 0 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino.	16 rs.	} Con vainilla
Naranja.	12 »	
Rosa.	12 »	
Limon.	12 »	

Vainilla de 8 rs, en adelante.

AVISO.

Se alquila la antigua panadería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razón.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Scluna.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

ANTONIO VILLEGAS

17 Wamba 17.

Ha recibido en comision una considerable partida de vinos Valdepeñas tinto y blanco, clase superior, procedente de la reputada casa cosechera y exportadora de los Sres. Roca Olmedo y Villa de Valdepeñas. Su precio por arrobas es á sesenta reales, y cuatro una botella con casco.

Los pedidos de seis botellas en adelante se sirven á domicilio sin aumento en los precios.

Se admiten los cascos vacios que lleven la marca de este establecimiento y se abona un real por cada uno.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablas blancas que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. » » 5 » á 19 »
Alfanguas » » 4 » á 7 »
Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.

Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.

Botica de Santo Domingo

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.

Vinos y licores del pais y extranjeros á precios modicos.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del pais de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, para obre tinta comunicativa marca «N. Antoinette et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion e bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás dornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepieria, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueño receu na ventaja sin igual en todos sus precios.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Almería Abad y Abad Hermanos.

E. BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa mas acreditada de Francia, tigras para podar, y aparatos para atrirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas clases, molidas y sin moler.

LO QUE SE ESPERABA.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. Orta y Compañía se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga, clase selecta, que se expende 6 reales por bolas, 6 reales y medio por libras.—Pimientos morrones, salmon y atun en aceite, salchichon de Vich, mauteca de Hamburgo fresca. Chocolates, de su acreditada fabricacion de 4 á 14 reales libra.—Café sin rival, molido á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebano decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.



A LOS QUE TIENEN
La Novia Desdeñosa,
POR SI CONVIENE.

En las márgenes frescas del Daubio Un zagal requebraba dulcemente A una zagala de rosada frente, Ojos azules y cabello rubio. Tiernas protestas de un amor constante La zagala indiferente recibia, Y en las ondas del viento se perdia La dulce endecha de su triste amante. El zagal con nada la enternece, Solo desdenes de su amor recibe, Todo es inútil yá, pero concibe Una idea feliz, y en cuanto ofrece Una MAQUINA «SINGER», el desvío Trocése al punto en amoroso anhelo Y escuchó estas frases de consuelo; «Mi amor es tuyo ya, dueño eres mio.»

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,
6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN
La Central,

Y
LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bolognia. Legitima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

Exigir sello y firma en cada frasco.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

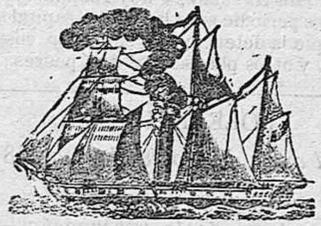
CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.— SAAVEDRA, Sordo, 31

Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.
En Almería, Gomez Talavera.

SERVICIO REGULAR SEMANAL EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

Saldrá para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobo Hermanos, plaza de Bermudez número 3.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, en li-zando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido por lo siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champarrico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades y pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptacion han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana elaboradas en la misma.

Igualmente hallarán los esquisitos bizchos de Reims únicos para el chocolate.